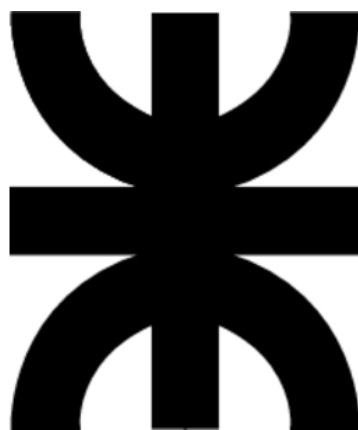


# PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS

De la Facultad Regional Rosario,  
Universidad Tecnológica Nacional



Versión Original: 05/10/2016  
Actualizado: 01/11/2017

Elaborado por:  
Prof. Antonio Rizzo  
Dr. Ezequiel Godoy

## PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS

### Contenidos

I - PROPOSITO: .....	3
II - DEFINICIONES: .....	3
1.- EMERGENCIA .....	3
2.- PRINCIPIO IGNEO .....	3
3.- INCENDIO .....	3
4.- ESTABLECIMIENTO .....	3
3.- ÁREA .....	3
4.- PUNTOS DE CONCENTRACION .....	3
5.- PUNTOS DE EVACUACION .....	4
6.- EMERGENCIA DEL AREA .....	4
7.- EMERGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO .....	4
III- FUNCIONES y RESPONSABILIDADES: .....	4
1.- LIDER DE EMERGENCIA (LE).....	4
2.- LIDER SUPLENTE DE EMERGENCIA (LS) .....	4
3.- LIDER DEL SECTOR (LIS) .....	4
4.- LIDER DE APOYO (LA).....	5
5.- LIDER DE COMUNICACIONES (LC) .....	5
6.- BRIGADISTA (B).....	5
7.- PERSONAL (P).....	6
8.- PERSONAL PORTERÍA.....	6
IV - AVISO DE EMERGENCIA: .....	6
ANEXO A: ÁREAS, LÍDERES DE SECTOR Y PUNTOS DE CONCENTRACIÓN .....	7
ANEXO B: ROL DE INCENDIOS.....	8

## PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS

### **I - PROPOSITO:**

Evitar lesiones y minimizar daños materiales e interrupciones de las actividades, ante situaciones de emergencias que puedan originar un principio ígneo o incendio declarado que afecten a la Facultad Regional Rosario.

### **II - DEFINICIONES:**

**1.- EMERGENCIA:** situación de inminente peligro que pueda provocar lesiones y/o pérdidas materiales, lo cual podría afectar a un área específica o áreas adyacentes y/o provocar un impacto adverso en el medio ambiente.

**2.- PRINCIPIO IGNEO:** situación de un principio de incendio que puede ser sofocado por personal propio de la facultad y que no se extiende o que solo se expande a un sector limitado del edificio.

**3.- INCENDIO:** en caso de que el principio ígneo no se pueda sofocar, se solicitará ayuda a las personas instruidas de otros sectores, mientras se pone en funcionamiento el rol de Incendios, que más adelante se detalla.

Ejemplos de Incendios:

- Derrame e incendio de productos inflamables
- Escape de gas con foco ígneo
- Foco de incendio con explosión
- Incendio en tablero eléctrico o conductores
- Incendio en equipos

**4.- ESTABLECIMIENTO:** define el complejo de la casa de estudio perteneciente a la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, incluyendo:

- Edificio Sede, sito en Zeballos 1341, Rosario
- UDACyT, sito en Zeballos 1346, Rosario
- Edificio de Extensión y Posgrado, sito en Zeballos 1372, Rosario

**3.- ÁREA:** se define como cualquiera de los varios sectores que componen un piso del Establecimiento.

**4.- PUNTOS DE CONCENTRACION:** son aquellos donde debe reunirse el personal en caso de Alerta, es decir cuando se deba evacuar el edificio. Cada área debe definir estos puntos. Los Puntos de Concentración externos serán en las esquinas de:

- Zeballos y Entre Ríos
- Zeballos y Corrientes

## PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS

**5.- PUNTOS DE EVACUACION:** son las puertas y/o portones identificados, por donde deberá salir todo el personal en el caso de una evacuación.

**6.- EMERGENCIA DEL AREA:** es la que por su magnitud o potencialidad no afecta más que al sector comprometido.

**7.- EMERGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO:** es la que por su magnitud o potencialidad afecta a áreas adyacentes. Esta situación ocasiona la activación del presente Plan de Evacuación.

### **III- FUNCIONES y RESPONSABILIDADES:**

**1.- LIDER DE EMERGENCIA (LE):** es el Decano, máxima autoridad de la Facultad. En caso de ausencia del Líder de Emergencia, el Vicedecano asume todos sus atributos, responsabilidades y funciones.

COORDINA las siguientes tareas:

- Activa los Procedimientos para Control de Incendios
- Evalúa la Evacuación del Personal
- Dispone de los servicios de Apoyo y Comunicaciones
- Solicita el corte de los suministros de gas y electricidad
- Es la última persona en retirarse del establecimiento, una vez culminada la evacuación
- Es la única persona autorizada para hablar con la prensa, y para informar a la opinión pública si lo considera necesario, previa consulta a Legales

**2.- LIDER SUPLENTE DE EMERGENCIA (LS):** es el Director/ Responsable de Área o Docente de mayor jerarquía presente en el momento de la emergencia. En caso de ausencia del Líder de Emergencia, asume todos sus atributos, responsabilidades y funciones.

COORDINA las siguientes tareas:

- Delimita la zona
- Dispone de equipos de lucha contra incendios
- Verifica las salidas de emergencias para evacuar al Personal
- Solicita el corte de los suministros de gas y electricidad
- Dispone de personal para realizar el corte del tránsito en Zaballos y Entre Ríos

**3.- LIDER DEL SECTOR (LIS):** es el Docente a cargo de cada área. En caso de ausencia del Líder Suplente, asume todos sus atributos, responsabilidades y funciones.

COORDINA las siguientes tareas:

- Dirige las acciones para sofocar el principio de incendio con el personal a su cargo y con los equipos de las estaciones
- Impide el ingreso de personas al área afectada, ordenando la evacuación

## PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS

- Evacua al personal docente, no docente, alumnos y terceros transitorios

**4.- LIDER DE APOYO (LA):** es el Personal de Servicios Generales. En caso de ausencia del Líder de Sector, asume todos sus atributos, responsabilidades y funciones.

COORDINA las siguientes tareas:

- Acude al lugar del siniestro, colabora con el Líder de Sector y dispone del personal a su cargo
- Corta los suministros de gas y electricidad, a solicitud del Líder de Emergencia
- No permite el ingreso a terceros – no autorizados
- Abre el portón de acceso y dirige la salida del Personal por el mismo

**5.- LIDER DE COMUNICACIONES (LC):** es el Telefonista/ Recepcionista, o persona encargada de realizar las llamadas y de comunicar el Líder de Emergencia lo ocurrido en tiempo y forma.

COORDINA las siguientes tareas:

- A solicitud vía telefónica de algún integrante de la facultad, acciona el botón de alarma para indicar la ocurrencia de un principio ígneo en el establecimiento o inicio de la evacuación
- Anular todas las llamadas telefónicas que se estén realizando en ese momento para dejar las líneas libres a los efectos de proceder a los siguientes llamados:

EMERGENCIA.....	911
BOMBEROS.....	100
COMANDO R. ELÉCTRICO.....	101
SIES.....	107
URGENCIAS.....	4351111
E.P.E.....	4497668
LITORAL GAS.....	0800-777-5427

**6.- BRIGADISTA (B):** es el personal de la Facultad capacitado en el uso de elementos de lucha contra incendios.

REALIZA las siguientes acciones:

- Concorre al sector afectado
- Dispone de matafuegos para sofocar el principio de incendio en una primera etapa

RECORDAR:

- Estar alerta ante la presencia de humos, olor a quemado, calentamiento anormal de las instalaciones, etc.
- Actuar sin demora eliminando las causas que suponen riesgos
- En caso de incendio, combatir fuegos incipientes, limitando su actuación al uso de extintores manuales

## PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS

**7.- PERSONAL (P):** es el personal Docente y No Docente, Alumnos y Graduados, y otros terceros, presentes en el local y ante una situación de emergencia.

REALIZA las siguientes acciones:

- Acata las indicaciones de los Líderes
- Camina rápido en fila de a uno
- No corre - No regresa sobre sus pasos
- No grita - No infunde el pánico
- Se dirige al punto de reunión asignado

### **8.- PERSONAL PORTERÍA**

REALIZA las siguientes acciones:

- No permite el ingreso a terceros - no autorizados
- Abre el portón de acceso y dirige la salida del Personal por el mismo

### **IV - AVISO DE EMERGENCIA:**

Cuando se presenta una situación de emergencia, cualquier persona notificará de inmediato al personal de la Facultad, quien lo comunicará al Líder de Comunicaciones (Telefonista/ Recepcionista).

RECORDAR:

- Identificarse
- Describir la emergencia
- Dar la localización de la emergencia
- Indicar si existen personas heridas

**PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS**

**ANEXO A: ÁREAS, LÍDERES DE SECTOR Y PUNTOS DE CONCENTRACIÓN**

<b>Edificio Sede, sito en Zeballos 1341, Rosario</b>		
<b>Área</b>	<b>Líder de Sector</b>	<b>Punto de Concentración</b>
Subsuelo	Dir. Ing. Eléctrica	Zeballos y Entre Ríos
Planta Baja SUM y Biblioteca	Jefe de Servicios Generales	Zeballos y Corrientes
1º Piso	Sec. de Ciencia y Tecnología	Zeballos y Entre Ríos
2º Piso	Dir. Ing. Mecánica	Zeballos y Corrientes
3º Piso	Dir. Ing. Química	Zeballos y Entre Ríos
4º Piso	Dir. Ing. Civil	Zeballos y Corrientes
5º Piso	Dir. Ing. en Sistemas	Zeballos y Entre Ríos

<b>UDACYT, sito en Zeballos 1346, Rosario</b>		
<b>Área</b>	<b>Líder de Sector</b>	<b>Punto de Concentración</b>
Planta Baja	Responsable Planta Piloto por Química Responsable Planta Piloto por Mecánica Responsable Planta Piloto por Civil Docente a Cargo	Zeballos y Entre Ríos
1º Piso	Director CIDTA Director GESE Director PID o Investigador a Cargo	Zeballos y Corrientes
2º Piso	Director CAIMI Director GESE Director PID o Investigador a Cargo	Zeballos y Corrientes

<b>Anexo Extensión y Posgrado, sito en Zeballos 1372, Rosario</b>		
<b>Área</b>	<b>Líder de Sector</b>	<b>Punto de Concentración</b>
Planta Baja	Supervisor Jefe SEU	Zeballos y Corrientes
1º Piso 2º Piso	Responsable Asociación de Graduados	Zeballos y Corrientes

**PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIOS**

**ANEXO B: ROL DE INCENDIOS**

<b>ROL DE INCENDIOS</b>	
<b>LIDER DE EMERGENCIA (LE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Activa Procedimientos para Control de Incendios</li> <li>➤ Evalúa la Evacuación del Personal</li> <li>➤ Dispone de los servicios de Apoyo y Comunicaciones</li> <li>➤ Solicita el corte de los suministros de gas y electricidad</li> </ul>
<b>LIDER SUPLENTE (LS) Director/ Responsable de Área</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Delimita zona</li> <li>➤ Dispone de equipos de lucha contra incendios</li> <li>➤ Verifica las salidas de emergencias para evacuar al Personal</li> <li>➤ Solicita el corte de suministros de gas y electricidad</li> <li>➤ Dispone de personal para realizar el corte del tránsito en Zeballos y Entre Ríos</li> </ul>
<b>LIDER DEL SECTOR (LIS) Docente a cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dirige las acciones para sofocar el principio de incendio con el personal a su cargo y con los equipos de las estaciones</li> <li>➤ Impide el ingreso de personas al área afectada, ordenando la evacuación</li> <li>➤ Evacua al personal docente, no docente, alumnos y terceros transitorios</li> </ul>
<b>LIDER DE APOYO (LA) Personal de Servicios Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acude al lugar de siniestro y colabora con el LIS</li> <li>➤ Corta los suministros de gas y electricidad, a solicitud del Líder de Emergencia</li> </ul>
<b>LIDER COMUNICACIONES (LC) Telefonista/ Recepcionista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acciona el botón de alarma para indicar la ocurrencia de un principio ígneo en el establecimiento o inicio de la evacuación</li> <li>➤ Dispone de líneas telefónicas y anula todas las llamadas entrantes</li> </ul>
<b>BRIGADISTA (B) Personal capacitado en el uso de elementos de lucha contra incendios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concorre al sector afectado</li> <li>➤ Dispone de mofafuegos para sofocar el principio de incendio en una primera etapa</li> </ul>
<b>PERSONAL (P)</b>	ACATA LAS INDICACIONES DEL LOS LIDERES
<b>PERSONAL PORTERIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No permite el ingreso - no autorizados</li> <li>➤ Abre el portón de acceso y dirige la salida del personal por el mismo</li> </ul>